

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes El saldo al 31 de diciembre en bancos es de \$232'624,828.67 (Doscientos treinta y dos millones seiscientos veinticuatro mil ochocientos veintiocho pesos 67/100 M.N), integrado de remanentes e intereses de recursos etiquetados y de recursos propios que seran aplicados al capitulo 5000 y 6000

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir El adeudo de esta cuenta en un 98.3% esta integrado por saldos de administraciones anteriores pendientes de depurar (La Dirección General de Seguridad Pública y Transito del Edo. de Méx.; por asiento de reclasificación de la cuenta de deudores diversos de largo plazo a corto plazo por recomendación de la revisión de la cuenta publica 2016 y de un prestamo al OPDAPAS desde 2016) y por Adeudos del O.P.D.A.P.A.S. La Paz, por el consumo de Agua en Bloque y Derechos Nacionales de Agua Potable correspondientes al periodo enero diciembre del 2019, mismos que son registrados contablemente en la cuenta de Deudores diversos, hasta en tanto sea autorizado el subsidio por el H. Ayuntamiento , en virtud de ser recursos FORTAMUNDF.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo No se cuenta con inventario para transformación o consumo en cuanto a la cuenta de almacen el saldo que representa un 99.87% corresponde a saldos pendientes de depurar de administraciones anteriores.

Inversiones Financieras Durante el periodo fueron realizadas inversiones financieras de gasto corriente a la vista, los intereses ganados se reflejan por separada en cada una de las cuentas bancarias correspondientes

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles En el caso de los bienes inmuebles no sufrieron ningun movimiento.

Estimaciones y Deterioros No aplica

Otros Activos Para el periodo que se reporta, las cuentas que tuvieron movimientos fueron la de Depreciacion Acumulada de Bienes Inmuebles y Depreciacion Acumulada de Bienes Muebles, con el objeto de reconocer la perdida de valor de un activo no circulante que se origina por obsolescencia en el transcurso del tiempo, de conformidad con los porcentajes establecidos en el Manual Unico de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Pasivo (11)

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (12)

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (13)

Otros Ingresos y Beneficios (14)

Gastos y Otras Pérdidas (15)

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública (16)

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (17)

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (18)

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


PRESIDENTA
LIC. FELICIANA OLGA MEDINA SERRANO




SINDICO
LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ARREOLA




SECRETARIO
DR. LAZARO MARTINEZ VELAZQUEZ




TESORERO
MTRO. GONZALO BALLESTEROS LÓPEZ





Nombre de la Entidad Municipal (2)
Notas a los Estados Financieros
Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (4)

Contables:

Valores: No se tienen valores en custodia de instrumentos de crédito recibidos en garantía.

Emisión de obligaciones: No aplica

Avales y Garantías: al cierre del ejercicio, no existe algún tipo de estas cuentas.

Juicios:

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Bienes en concesión y en comodato: Al 31 de diciembre no se tienen bienes de este tipo.

Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos: El avance registrado en la Ley de Ingresos Recaudada acumulada al 31 de diciembre de 2019, es de \$848'972,249.14

Cuentas de Egresos: Dentro de los presupuestos de egresos pagados, fueron afectadas las cuentas de Gastos de Funcionamiento Interno del municipio y las Transferencias, Asignaciones y Subsidios otorgados a los diferentes Organismos Descentralizados Municipales. Lo que origina un balance sostenible de las Finanzas Públicas Municipales al 31 de diciembre del 2019.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



PRESIDENTA
LIC. FELICIANA OLGA MEDINA SERRANO



SINDICO
LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ARREOLA



SECRETARIO
DR. LAZARO MARTÍNEZ VELÁZQUEZ



TESORERO
MTRÓ. GONZALO BALLESTEROS LÓPEZ



Nombre de la Entidad Municipal (2)

Notas a los Estados Financieros

Periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019

C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción Los aspectos económicos más importantes durante el presente mes fue el fortalecimiento en las finanzas, logrando una recaudación 1,025,335.00 de el del impuesto predial programada presupuestalmente durante el presente periodo.

Panorama Económico y Financiero La información financiera presentada esta expresada en moneda nacional, de conformidad con los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental. Emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas Financieras, considerando lo establecido en la NIF-10 Financiera, A. C. se decidió no aplicar el procedimiento de evaluación de los Estados Financieros toda vez que la inflación se ha mantenido en menos de un punto porcentual en los últimos años.

Autorización e Historia El Municipio fue creado en el año de 1889 mediante el decreto 60 expedido el día 17 de febrero del mismo año, conformado por los pueblos de Magdalena Atlipac, San Sebastian Chimalpa, Tecamachalco y Los Reyes, con cabecera Municipal en Los Reyes Acaquilpan, La economía del municipio se basa principalmente en la industria, que abarca el 28,97% del área municipal, seguida del sector terciario, que ocupa la mayoría de las unidades económicas aunque produce pocos empleos, actualmente sigue creciendo su entorno empresarial; En esta zona inician tres carreteras que comunican a la Ciudad de México con el oriente del estado de México y con el estado de Puebla: la autopista México-Puebla y las carreteras México-Puebla y México-Texcoco. La línea A del Metro de la Ciudad de México.

Organización y Objeto Social El objeto social es atender las necesidades prioritarias de esta comunidad como son: Luz, Agua, Salud, Infraestructura carretera, Seguridad Pública y Educación; teniendo como base la recaudación de diversas contribuciones locales. El ejercicio fiscal comprende del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año y su régimen jurídico emana del artículo 115 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como su Régimen Fiscal es fundamentado en el artículo 79 fracción XXIII del Título III denominado "de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta; en donde la única obligación fiscal es retener el Impuesto Sobre la Renta y enterarlo a la Federación en el periodo correspondiente. La estructura organizacional estriba en el H. Ayuntamiento, quien es el órgano máximo de decisión Municipal. Al cierre del ejercicio 2019 no se cuenta con ningún Fideicomiso.

Bases de Preparación de los Estados Financieros Los estados Financieros fueron preparados conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC y regulados por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, observando en todas sus partidas los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental.

Políticas de Contabilidad Significativas La actualización del valor de las propiedades, obligaciones y patrimonio de este Municipio es representada a valor histórico debido a lo establecido en el Panorama Económico.

Reporte Analítico del Activo Se realizó la depreciación de bienes Muebles e Inmuebles de acuerdo al Diario Oficial de la Federación publicado el 16 de mayo de 2013 aprobado por el Consejo Nacional de Armonización contable.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Al 31 de diciembre del 2019, no se cuenta con ningún instrumento jurídico de esta naturaleza.

Reporte de la Recaudación El reporte de recaudación se presenta de manera anexa a este documento.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda Como se puede observar la deuda a largo plazo es de administraciones municipales anteriores, la de corto plazo el 85% corresponde también a periodos anteriores. Sin tener movimiento alguno el Pasivo no Circulante debido a que este saldo casi el total de la Extinta Compañía de Luz y Fuerza del Centro de ejercicio anteriores.

Calificaciones Otorgadas Con fecha 26 de septiembre de 2014, se recibió el oficio marcado con el folio 20333A000/499/2014 del M.A.P. David Guerrero Bordon, Director General de Crédito de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, en donde se informa de la calificación crediticia que tenía este Municipio, de conformidad con el art. 5 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2014 y en el art. 271 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Sin que a la fecha se cuente con una calificación actualizada.

Proceso de Mejora Las principales políticas de control interno se basan en determinar el grado de avance para administrar y ejercer con eficiencia, eficacia y económica los Recursos Federales Transferidos por el Gobierno Federal y los que son recaudados de manera territorial, proporcionando una seguridad razonable en el cumplimiento de los programas operativos dentro del marco legal establecido.

Información por Segmentos La información contable es presentada del 1° al 31 de diciembre de 2019 y no es necesario presentarla por segmentos.

Eventos Posteriores al Cierre El fenómeno externo y posterior que pueda causar algún efecto en los Estados Financieros es la falta de recaudación de la Federación de las diversas contribuciones, así como la inflación que se pueda presentar en el país.

Partes Relacionadas Se establece bajo protesta de decir verdad que este Municipio no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en la toma de decisiones financieras y operativas.(18)

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del H. Ayuntamiento del Municipio de La Paz, Estado de México.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


PRESIDENTA
LIC. FELICIANA OLGA MEDINA SERRANO




SINDICO
LIC. ROGELIO RODRÍGUEZ ARREOLA




SECRETARIO
DR. LAZARO MARTINEZ VELAZQUEZ




TESORERO
MTRO. GONZALO BALLESTEROS LÓPEZ

